



Resolución Directoral Regional

Nº 0091 -2021-DRELM

Lima, 11 Ene. 2021

VISTOS: El expediente N° 803-2021-DRELM, el Informe N° 002-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-OPP-EPP, el Informe N° 91-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-OAJ-EGSA y demás documentos adjuntos;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Ministerial N° 316-2015-MINEDU, se aprobó la Directiva N° 002-2015-MINEDU/SPE-OPEP-UPP, denominada "*Normas para la Ejecución Presupuestaria del Pliego 010: Ministerio de Educación*", que regula entre otros, las funciones de los Responsables de las Metas Presupuestarias y los procedimientos que deben realizar para cumplirlas;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 556-2020-MINEDU, de fecha 29 de diciembre de 2020, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de gastos correspondiente al Año Fiscal 2021 del Pliego 010: Ministerio de Educación, con la asignación a la Unidad Ejecutora 017: Dirección de Educación de Lima, la suma de Ciento Cincuenta y Seis Millones Veintisiete Mil Novecientos Noventa y Uno con 00/100 Soles (S/ 156, 027, 991.00), por toda fuente de financiamiento;

Que, por Resolución Ministerial N° 008-2021-MINEDU, de fecha 07 de enero de 2021, se designó a los responsables de las Unidades Ejecutoras del Pliego 010: Ministerio de Educación, correspondiente al Año Fiscal 2021, siendo el Director (a) de Educación, responsable de la Unidad Ejecutora 017: Dirección de Educación de Lima; y, se autorizó a estos para que designen a los responsables de las Metas Presupuestarias para el Año Fiscal 2021;

Que, por medio del Informe N° 002-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-OPP-EPP, de fecha 08 de enero de 2021, la Oficina de Planificación y Presupuesto considera necesario la designación de los responsables de las metas presupuestarias para el año 2021 a fin de garantizar la legalidad y el control de los gastos, y el cumplimiento de las reglas de carácter presupuestario, de acuerdo a la normatividad presupuestal vigente, sobre la base de criterios de eficiencia, eficacia y economía;

VISADO POR: LI QUISPE Juan
Carlos FAU 20330611023 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 08/01/2021 23:49:37 -
0500

VISADO POR: ALVIAR LUPERDI
Haydee Roxana FAU
20330611023 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 08/01/2021 23:01:01 -0500

Código : 080121783
Clave : F1AC

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> Ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento



Que, a través del Informe N° 91-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-OAJ-EGSA, de fecha 08 de enero de 2021, la Oficina de Asesoría Jurídica considera legalmente viable designar a los responsables de las metas presupuestarias para el año 2021, a fin de garantizar la ejecución de la referida meta de acuerdo a la propuesta de la Oficina de Planificación y Presupuesto;

Contando con los vistos de la Oficina de Asesoría Jurídica y la Oficina de Planificación y Presupuesto; y, de conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU; la Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU, que aprobó el Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana y su modificatoria;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- DESIGNAR a los responsables de las Metas Presupuestarias para el Año Fiscal 2021 en la Unidad Ejecutora N° 017: Dirección de Educación de Lima, conforme se detalla en el Anexo N° 01 que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2.- DISPONER a los responsables señalados en el Anexo N° 01 del artículo 1 de la presente resolución, la programación y cumplimiento oportuno de la meta presupuestaria correspondiente, así como, brindar la información requerida a la Oficina de Planificación y Presupuesto, en el marco de las normas legales vigentes, para fines de programación, seguimiento y evaluación presupuestal, y remisión oportuna de la evaluación trimestral al MINEDU.

ARTÍCULO 3.- DISPONER que el Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria, notifique la presente resolución, a la Unidad de Planificación y Presupuesto del Ministerio de Educación y a los responsables señalados en el Anexo N° 01 del artículo 1 de la presente resolución.

ARTÍCULO 4.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el portal de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana: www.dreilm.gob.pe.

Regístrese y Comuníquese,

Documento firmado digitalmente

EDITH ANDREA ANAHUA TELLEZ
Directora Regional de Educación
de Lima Metropolitana

EAAT/D.DRELM
HRAL/J.OAJ
WJGM/C.LEGAL
LPGS/ABOG.

Código : 080121783
Clave : F1AC

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://dreilm-consulta.signfast.pe> Ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento





PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Oficina de Planificación y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Mejores Peruanos Siempre

ANEXO 01

Responsables de metas presupuestarias 2021

CORRELATIVO DE CADENA	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD	FINALIDAD (Meta)	RESPONSABLE
0001	0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	3000001 "ACCIONES COMUNES"	5005276 "GESTION DEL PROGRAMA"	"GESTION DEL PROGRAMA"	OFICINA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA
0002	0107 MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	3000001 "ACCIONES COMUNES"	5005276 "GESTION DEL PROGRAMA"	"GESTION DEL PROGRAMA"	OFICINA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
0003	0107 MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	3000546 "INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA CON CONDICIONES BASICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO"	5005906 "CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DOCENTE"	"CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DOCENTE"	OFICINA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
0004	0107 MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	3000546 "INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA CON CONDICIONES BASICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO"	5005907 "CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO"	"CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO"	OFICINA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
0005	0107 MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	3000546 "INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA CON CONDICIONES BASICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO"	5005908 "PROVISION DE SERVICIOS BASICOS Y MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA"	"PROVISION DE SERVICIOS BASICOS Y MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA"	OFICINA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
0006	0107 MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	3000546 "INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA CON CONDICIONES BASICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO"	5005909 "GESTION Y DOTACION DE MATERIALES Y RECURSOS EDUCATIVOS"	"GESTION Y DOTACION DE MATERIALES Y RECURSOS EDUCATIVOS"	OFICINA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
0007	0147 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICA	3000001 "ACCIONES COMUNES"	5005276 "GESTION DEL PROGRAMA"	"GESTION DEL PROGRAMA"	OFICINA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
0008	0147 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICA	3000833 DOCENTES CON COMPETENCIAS PERTINENTES Y ACTUALIZADAS	5006091 SELECCION, CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE DOCENTES, ASISTENTES Y AUXILIARES	"SELECCION, CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE DOCENTES, ASISTENTES Y AUXILIARES"	OFICINA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Código : 080121782

Clave : 5AAB

VISADO POR: ALVIAR LUPERDI
Haydee Roxana FAU
20330611023 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 08/01/2021 23:01:51 -0500

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Jr. Julián Arce N° 412 Santa Catalin
La Victoria, Lima 13 , Perú
(Ref. cdra. 4 de Av. Canadá)
Central Telefónica: (511)5006177
www.drelm.gob.pe





PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Oficina de Planificación y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Mejores Peruanos Siempre

ANEXO 01

Responsables de metas presupuestarias 2021

CORRELATIVO DE CADENA	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD	FINALIDAD (Meta)	RESPONSABLE
0009	0147 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICA	3000833 DOCENTES CON COMPETENCIAS PERTINENTES Y ACTUALIZADAS	5006092 CAPACITACION DOCENTE SEGUN ENFOQUES Y MODALIDADES	"CAPACITACION DOCENTE SEGUN ENFOQUES Y MODALIDADES"	OFICINA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
0010	0147 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICA	3000834 GESTION DIRECTIVA ORIENTADA AL CUMPLIMIENTO DE RESULTADOS	5006094 SELECCION, CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE DIRECTORES, JERARQUICOS Y ADMINISTRATIVOS	"SELECCION, CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE DIRECTORES, JERARQUICOS Y ADMINISTRATIVOS"	OFICINA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
0011	0147 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICA	3000836 "ADECUADAS CONDICIONES DE OPERACION DE LAS INSTITUCIONES DE LA EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICA"	5006100 "PROVISION DE SERVICIOS BASICOS, SEGURIDAD Y LIMPIEZA"	"PROVISION DE SERVICIOS BASICOS, SEGURIDAD Y LIMPIEZA"	OFICINA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
0012	0147 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICA	3000836 "ADECUADAS CONDICIONES DE OPERACION DE LAS INSTITUCIONES DE LA EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICA"	5006101 "DOTACION DE RECURSOS EDUCATIVOS"	"DOTACION DE RECURSOS EDUCATIVOS"	OFICINA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
0013	0147 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICA	3000836 "ADECUADAS CONDICIONES DE OPERACION DE LAS INSTITUCIONES DE LA EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICA"	5006102 "MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO"	"MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO"	OFICINA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
0014	9001 ACCIONES CENTRALES	3999999 SIN PRODUCTO	5000001 "PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO"	"ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO"	OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
0015	9001 ACCIONES CENTRALES	3999999 SIN PRODUCTO	5000002 "CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR"	"ACCIONES DE DIRECCION Y CONDUCCION INSTITUCIONAL"	DIRECCION
0016	9001 ACCIONES CENTRALES	3999999 SIN PRODUCTO	5000003 "GESTION ADMINISTRATIVA"	"ACCIONES DE ADMINISTRACION"	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
0017	9001 ACCIONES CENTRALES	3999999 SIN PRODUCTO	5000003 "GESTION ADMINISTRATIVA"	"COMUNICACION Y ATENCION AL USUARIO"	OFICINA DE ATENCIÓN AL USUARIO Y COMUNICACIONES
0018	9001 ACCIONES CENTRALES	3999999 SIN PRODUCTO	5000003 "GESTION ADMINISTRATIVA"	"ACCIONES DE ADMINISTRACION"	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

Código : 080121782

Clave : 5AAB

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Jr. Julián Arce N° 412 Santa Catalin
La Victoria, Lima 13 , Perú
(Ref. cdra. 4 de Av. Canadá)
Central Telefónica: (511)5006177
www.drelm.gob.pe





PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Planificación
y Presupuesto"Decenio de la Igualdad de oportunidades para
mujeres y hombres"Mejores
Peruanos
Siempre

ANEXO 01

Responsables de metas presupuestarias 2021

CORRELATIVO DE CADENA	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD	FINALIDAD (Meta)	RESPONSABLE
0019	9001 ACCIONES CENTRALES	3999999 SIN PRODUCTO	5000003 "GESTION ADMINISTRATIVA"	"PAGO DE LA ASIGNACION POR JORNADA DE TRABAJO ADICIONAL Y ASIGNACION POR CARGO DE MAYOR RESPONSABILIDAD"	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
0020	9001 ACCIONES CENTRALES	3999999 SIN PRODUCTO	5000004 "ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO"	"ACCIONES DE ASESORIA JURIDICA"	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
0021	9001 ACCIONES CENTRALES	3999999 SIN PRODUCTO	5000005 "GESTION DE RECURSOS HUMANOS"	"ACCIONES DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS"	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
0022	9001 ACCIONES CENTRALES	3999999 SIN PRODUCTO	5000006 "ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA"	"ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA"	ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
0023	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 SIN PRODUCTO	5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	"PAGO DE PENSIONISTAS"	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
0024	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 SIN PRODUCTO	5001227 SUPERVISION, MONITOREO Y ASESORIA PEDAGOGICA	"ASESORAMIENTO Y SUPERVISION TECNICO PEDAGOGICO"	OFICINA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA
0025	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 SIN PRODUCTO	5001227 SUPERVISION, MONITOREO Y ASESORIA PEDAGOGICA	"ACCIONES DE SUPERVISION A INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL AMBITO DE LIMA METROPOLITANA"	OFICINA DE SUPERVISION DEL SERVICIO EDUCATIVO
0026	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 SIN PRODUCTO	5001227 SUPERVISION, MONITOREO Y ASESORIA PEDAGOGICA	"ASESORAMIENTO Y SUPERVISION TECNICO PEDAGOGICO"	OFICINA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
0027	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 SIN PRODUCTO	5003934 MEJORA EN LA GESTION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	"PROMOCION DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR A NIVEL NACIONAL"	OFICINA DE SUPERVISION DEL SERVICIO EDUCATIVO

Código : 080121782

Clave : 5AAB

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.sigifast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Jr. Julián Arce N° 412 Santa Catalin
La Victoria, Lima 13 , Perú
(Ref. cdra. 4 de Av. Canadá)
Central Telefónica: (511)5006177
www.drelm.gob.pe

